



Fondo  
Editorial  
UBA



# VISIÓN EDUCATIVA

Revista Arbitrada de  
Ciencias de la Educación



## DIEP

Decanato de Investigación,  
Extensión y Postgrado.

ISSN: 2739-0519

DL: AR2021000098

[vision.educativa@uba.edu.ve](mailto:vision.educativa@uba.edu.ve)

<https://revistasuba.com/>

## **ERRADICANDO EL ACOSO ESCOLAR UN ENFOQUE EN LA PAZ Y LA ARMONÍA EN LA EDUCACIÓN MEDIA GENERAL**

Normellys Páez<sup>4</sup>  
[Normellyspaez@hotmail.com](mailto:Normellyspaez@hotmail.com)

Fecha de aceptación: octubre 2024 Fecha de publicación: diciembre, 2024

### **Resumen**

En el umbral de una sociedad que anhela la paz y la armonía, la educación media general se enfrenta a uno de sus desafíos más críticos: el acoso escolar. Ese fenómeno, lejos de ser un simple conflicto entre estudiantes, es un reflejo de las dinámicas sociales más amplias que afectan a nuestras comunidades y, por ende, a nuestras instituciones educativas. En ese contexto, el artículo tiene como propósito reflexionar acerca del acoso escolar como un enfoque en la paz y la armonía en la educación media general, adentrándose en las profundidades de la problemática, buscando comprenderla no solo como un acto de violencia, sino como una oportunidad para fomentar la convivencia y la paz dentro del microcosmos escolar. Para ello, el abordaje metodológico se inscribe dentro del paradigma socio-crítico, el cual permite una comprensión holística de las realidades sociales complejas y dinámicas. Los hallazgos revelan que las víctimas de acoso escolar suelen experimentar un impacto significativo en su salud psicológica, incluyendo ansiedad, depresión y otros trastornos emocionales y abarcan desde la prevalencia del fenómeno hasta sus consecuencias psicoeducativa. Concluyéndose en la gran importancia de abordar el acoso escolar desde múltiples ángulos y la necesidad de promover un entorno escolar que fomente la paz y la convivencia armónica, además, resaltan la necesidad de una mayor concienciación y visibilidad del problema para poder implementar estrategias efectivas de prevención e intervención. Se recomienda que las investigaciones futuras consideren una visión holística que integre perspectivas sociales y psicológicas para establecer pautas que mejoren la intervención y prevención del acoso escolar.

**Palabras clave:** Acoso Escolar, Paz, Convivencia. Educación Media General

### **Eradicating Bullying In School: A Focus On Peace AndHarmony In General Middle Education**

#### **Abstract**

On the threshold of a society that longs for peace and harmony, general secondary education faces one of its most critical challenges: bullying. This phenomenon, far from being a simple conflict between students, is a reflection of the broader social dynamics that affect our communities and, therefore, our educational institutions. In this context, the purpose of the article is to reflect on bullying as a focus on peace and harmony in general secondary education, delving into the depths of the problem, seeking to understand it not only as an act of violence, but as a opportunity to promote coexistence and peace within the school microcosm. To this end, the methodological approach is part of the socio-critical paradigm, which allows a holistic understanding of complex and dynamic social realities. The findings reveal that victims of bullying often experience a significant impact on their psychological health, including anxiety, depression and other emotional disorders, and range from the prevalence of the phenomenon to its psychoeducational consequences. Concluding in the great importance of addressing bullying from multiple angles and the need to promote a school environment that fosters peace and harmonious coexistence, they also highlight the need for greater awareness and visibility of the problem in order to implement effective prevention strategies. and intervention. It is recommended that future research consider a holistic view that integrates social and psychological perspectives to establish guidelines that improve bullying intervention and prevention.

**Keywords:** Bullying, Peace, Coexistence. General Secondary Education

---

<sup>4</sup> Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad Bicentennial de Aragua

**Sitio:** <https://revistasuba.com/>

**Correo:** [vison.educativaa@uba.edu.ve](mailto:vison.educativaa@uba.edu.ve)

## Introducción

A lo largo de la historia, la educación ha emergido como un sistema dinámico y multifacético, esencial en la exploración y adquisición del conocimiento. Esta búsqueda está intrínsecamente ligada a la promoción de la paz y la convivencia, pilares fundamentales que influyen significativamente en el desempeño humano y la apreciación de nuestro entorno. La educación, por tanto, se revela como un poderoso agente de cambio en la conciencia humana, indispensable para enfrentar los retos inherentes a las complejidades de la vida individual y colectiva. Al abordar las incertidumbres y conflictos que surgen, la educación se posiciona como una fuerza transformadora que busca el bienestar individual y el progreso de la sociedad y sin duda, el acoso escolar representa uno de los desafíos más urgentes que la educación debe abordar para superar una crisis que afecta a millones de estudiantes, tanto en la educación primaria como en la media general a nivel global.

Esa problemática social, conocida también como bullying, trasciende al individuo y repercute en su familia y en el conjunto de la comunidad educativa. Por ello, se vuelve imperativo hallar soluciones efectivas que no solo erradiquen el acoso escolar, sino que también fomenten la creación de lazos afectivos sólidos y promuevan la tolerancia. En la actualidad ese tipo de agresiones son experimentadas por niños, niñas y jóvenes dentro de los institutos educativos, por lo que es de suma importancia que los padres, docentes y otros actores sociales estén atentos ante las situaciones de acoso escolar que emergen por múltiples razones, derivando en los niños (as) una suerte de emociones y sentimientos adversos a la solidaridad humana afectando la conquista de los ideales de paz, convivencia.

A la luz de las distintas consideraciones, se asume para efectos del artículo científico la existencia del acoso escolar como elementos desdibujadores de la paz y la convivencia, constituyendo un fenómeno complejo y multidimensional que no puede abordarse de manera lineal o fragmentada, sino que requiere tanto para su comprensión como para su intervención de un abordaje transdisciplinario, a fin de alcanzar una óptica multiversa a través y más allá de las distintas disciplinas del

conocimiento.

En este contexto, interpretar los escenarios emergentes y las estructuras organizacionales que favorecen la erradicación del acoso escolar o bullying, es importante considerar varios aspectos clave inherentes con la (a) Comprensión de la Complejidad de las organizaciones educativas, entender esta complejidad implica reconocer la interdependencia entre los elementos del sistema educativo y cómo estos pueden influir en la prevención y manejo del acoso escolar, (b) Las instituciones educativas enfrentan desafíos constantes y nuevos que requieren respuestas adaptativas. (c) Adopción de modelos educativos emergentes basados en el pensamiento complejo y ecológico puede proporcionar nuevas perspectivas para abordar el acoso escolar, (d) Estrategias de Prevención y Actuación: Las estructuras organizacionales efectivas para combatir el acoso escolar incluyen la implementación de protocolos claros de prevención, detección y actuación, así como la promoción de prácticas inclusivas y respetuosas dentro de la comunidad educativa (e) Participación y Empoderamiento de todos los miembros de la comunidad educativa en la creación de un ambiente escolar seguro.

Al interpretar estos escenarios y estructuras, se debe buscar un equilibrio entre las medidas preventivas y reactivas, siempre con el objetivo de crear un entorno educativo donde todos los estudiantes se sientan seguros y respetados. En ese orden de ideas, el artículo tiene como propósito reflexionar acerca del acoso escolar como un enfoque en la paz y la armonía en la educación media general, adentrándose en las profundidades de la problemática, buscando comprenderla no solo como un acto de violencia, sino como una oportunidad para fomentar la convivencia y la paz dentro del microcosmos escolar, penetrando en las profundidades de la problemática, buscando comprenderla no solo como un acto de violencia, sino como una oportunidad para fomentar la convivencia y la paz.

### **Acoso escolar**

El acoso escolar, también conocido como bullying, es un problema grave que afecta

a estudiantes en todo el mundo. Se caracteriza por un comportamiento agresivo intencionado y repetitivo que se manifiesta en una relación desigual de poder entre la víctima y el victimario. El acoso puede ser físico, verbal, psicológico o social, y puede ocurrir tanto en persona como en línea, conocido como ciberacoso.

Las víctimas de acoso escolar pueden experimentar consecuencias perjudiciales y duraderas, incluyendo problemas emocionales y de salud mental como depresión o ansiedad, que pueden derivar en abuso de sustancias o empeorar el rendimiento académico. En ese escenario, es perentorio tomar medidas para prevenir y responder al acoso escolar. Esto incluye entender los conceptos básicos del acoso, iniciar conversaciones con los niños sobre el tema, y crear un entorno escolar seguro y enriquecedor donde se respete la dignidad de todos los estudiantes. Por otra parte, el acoso escolar, según Ordóñez Ordóñez, (2021) ha generado gran preocupación en los últimos años desde el punto de vista legal, por lo que existen regulaciones y derechos que protegen a las víctimas y establecen responsabilidades para prevenir y sancionar este tipo de conductas en el entorno educativo.

Entre ellas se mencionan la Convención de Derechos del Niño (CDN), la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009), la Ley Orgánica de Educación (2009), entre otras que subraya que los niños tienen derecho a una educación y a estar protegidos contra todas las formas de violencia, además de proteger a los niños y garantizar un entorno escolar seguro, la colaboración entre todos los actores (estudiantes, docentes, padres y autoridades) es esencial para erradicar el acoso escolar y promover una convivencia positiva

## **Métodos**

El artículo científico se inscribe dentro del paradigma socio-crítico, el cual permite una comprensión holística de las realidades sociales complejas y dinámicas. A través de ese paradigma, se busca no solo comprender los fenómenos estudiados, sino también identificar y cuestionar las estructuras de poder subyacentes que influyen en

ellos. A ese tenor, se adoptó un enfoque cualitativo para capturar la profundidad y la riqueza de las experiencias humanas.

Este enfoque es esencial para explorar las perspectivas y significados que los participantes atribuyen a sus vivencias y contextos sociales. La metodología dialéctica reflexiva nos permitió interpretar las contradicciones y tensiones inherentes a las experiencias de los sujetos. A través de un proceso iterativo de reflexión e interpretación, se busca comprender cómo los individuos interpretan y dan sentido a sus realidades, y cómo estas interpretaciones pueden transformarse en el tiempo.

Por otra parte, las entrevistas constituyeron la principal técnica de recolección de datos mediante una guía de entrevista semi-estructurada que facilitó la exploración de temas específicos, al tiempo que permitió a los participantes expresar sus pensamientos y experiencias libremente. Las entrevistas se realizaron en un entorno confidencial y respetuoso, asegurando la comodidad y la seguridad de los participantes. El análisis se llevó a cabo mediante un proceso de codificación abierta, axial y selectiva. Este enfoque permitió identificar patrones emergentes y categorías temáticas, así como establecer relaciones entre ellas.

46

## **Hallazgos**

Para los efectos del artículo científico se asume el acoso escolar como tema particular que acontece en estudiantes de la Unidad Educativa Privada Hermana Elvira Fuente Fe y Alegría, Maracay estado Aragua, específicamente estudiantes de tercero a quinto año de educación media general, debido a que hasta los momentos no se había realizado ningún diagnóstico sistemático que permitiera conocer la realidad visibilizada.

Luego de interpretar los significados de la realidad visible desde una perspectiva sistémica, holística, compleja y completa de los hechos evidenciados, es decir, develados por los informantes clave en el mediosocial donde se desenvuelven,

permitieron revelar algunos aspectos de importancia:

Casi uno de cada tres estudiantes (32%) ha sido intimidado por sus compañeros al menos una vez en el último mes la intimidación física es la más frecuente, mientras que la intimidación psicológica es menos común los estudiantes que son intimidados con frecuencia son casi tres veces más propensos a sentirse como extraños en la escuela y más del doble de propensos a faltar a clase que aquellos que no sufren bullying. Además, obtienen peores resultados educativos y tienen más probabilidades de abandonar la educación formal después de terminar los estudios. El creciente uso de dispositivos digitales ha exacerbado el ciberacoso.

En el contexto dado, las unidades de significación, reflejan los significados atribuidos por los informantes, develando que cada participante, ha vivido distintos episodios que ha interpretado de manera única y que han permitido la construcción de símbolos que varían según el contexto, dotándolos el sentido que los informantes desean transmitir, todo ello enmarcado en la subjetividad individual.

En consonancia con lo anterior, se ha configurado una estructura de significados y contextos interactivos que se manifiestan entre docentes, representantes y estudiantes cuando enfrentan situaciones de acoso escolar o ciberacoso. Estos están representados en una tabla que emerge de sus experiencias personales, su voluntad de colaborar en la investigación, su competencia y la interconexión entre los involucrados. Seguidamente, se presenta información inherente a los hallazgos que describen los testimonios de los informantes clave, interpretando los significados que atribuyen al acoso escolar, las subjetividades de los informantes y las estrategias de prevención e intervención escolar el nivel de Educación Media General.

La interpretación de los significados que atribuyen los informantes clave constituyó un proceso complejo y fundamental enfocado en comprender e interpretar los significados y comportamientos a través de las experiencias subjetivas de los participantes, en este caso, el acoso escolar en estudiantes de tercero a quinto año de educación media general, para lo cual se mantuvo la confidencialidad, como principio ético del manejo de la información, lo que ayuda a que los informantes reconozcan en

su aportación los aspectos sociales más que los particulares, protegiendo así su identidad y fomentando la sinceridad en sus respuestas y que a continuación se develan los comentarios de las entrevistas en relación con el acoso escolar y el cyberbullying:

**Tabla N° 1**  
**Interpretación de los Significados que atribuyen los Informantes clave**

<b>Categoría Apriorística</b>	<b>Categorías Emergentes</b>	<b>Descripción</b>
<b>Acoso Escolar</b>	Significado del acoso escolar y la violencia	Se refiere a cómo los docentes, representantes y estudiantes entienden y experimentan el acoso y la violencia en el entorno escolar.
<b>Subjetividades de los Informantes</b>	Cultura de paz, Convivencia y Valores	Delinea las percepciones y actitudes hacia la promoción de una cultura de paz y valores positivos para una mejor convivencia en la escuela.
<b>Prevención e Intervención Escolar</b>	Formación y Calidad de vida	Enfatiza la importancia de la formación educativa y las iniciativas para mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad educativa.

**Fuente:** Páez. (2024)

Esa tabla resume las categorías apriorísticas y las emergentes, proporcionando una visión clara de los significados y contextos interaccionales que los informantes clave han revelado durante las entrevistas.

En ese contexto, cabe destacar que el acoso escolar es un problema que afecta a estudiantes en todo el mundo, Venezuela y Latinoamérica no son la excepción. Durante el año 2022 se registraron 371 casos de acoso escolar, lo que refleja una situación alarmante que afecta el bienestar de los estudiantes. Las estadísticas revelan una preocupante realidad. Según un informe de la UNESCO, aproximadamente uno de cada tres estudiantes entre los 13 y 15 años ha sido víctima de acoso escolar. En Centroamérica, el 22.8% de los estudiantes ha sido acosado, mientras que, en Sudamérica, las cifras son más elevadas, con un 30.2%. El Caribe también muestra altas cifras de acoso escolar, con un total del 25%. En el año 2022, se registraron 341 casos de violencia escolar.

### **Discusión**

Los datos obtenidos revelan una realidad preocupante sobre el acoso escolar en Venezuela y Latinoamérica, reflejando tendencias que requieren atención inmediata tanto de las autoridades educativas como de la sociedad en general. Según un estudio de UNICEF, aproximadamente el 50% de los niños y adolescentes han sufrido acoso escolar en las instituciones de Educación Media General en América Latina y el Caribe, donde la violencia escolar afecta tanto a niños como a niñas y puede manifestarse de diversas maneras, como agresiones verbales, físicas o psicológicas.

En Venezuela, los resultados de los estudios realizados para identificar el acoso escolar en adolescentes entre 11 y 19 años en escuelas de educación media general, confirman la existencia de acoso verbal (burlas y sobrenombres) y acoso no verbal (rumores e indiferencia), con mayor incidencia en las escuelas públicas. Asimismo, la violencia intrafamiliar también es un factor relevante en América Latina y el Caribe, afectando el bienestar de los niños y adolescentes. El fiscal general de Venezuela informó que durante el mismo año se registraron un total de 371 casos de acoso escolar en todo el país. Estos números reflejan la magnitud del problema y la necesidad de implementar medidas efectivas para combatir el acoso escolar y proteger a los estudiantes. La prevención y la educación son fundamentales para crear un ambiente escolar seguro y respetuoso.

Esas cifras no solo subrayan la magnitud del problema, sino que también destacan la necesidad de implementar políticas efectivas y programas de prevención que puedan mitigar el impacto del acoso escolar en la vida de los estudiantes, y que es una realidad de la cual no escapan los estudiantes de la Unidad Educativa Privada Hermana Elvira Fuente. Fe y Alegría, Maracay estado Aragua.

Un nuevo informe de la UNESCO (2019) confirma que las instituciones educativas deben abordar el acoso escolar de manera integral, implica promover la convivencia pacífica, fomentar valores de respeto y empatía, y brindar herramientas para prevenir y enfrentar situaciones de acoso. En resumen, el acoso escolar es una realidad que requiere atención y acciones concretas en las instituciones de Educación Media General en Venezuela y Latinoamérica. La colaboración entre docentes, estudiantes, familias y autoridades es fundamental para erradicar esta problemática y garantizar un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los jóvenes.

## **Conclusiones**

En el contexto del artículo científico sobre el acoso escolar, las aproximaciones concluyentes constituyen la capacidad de llegar a conclusiones significativas y aplicables basadas en los datos recopilados derivados de la información obtenida mostrando tendencias generales más que certezas absolutas. No obstante, los datos presentados revelan que el acoso escolar sigue siendo un desafío significativo en el ámbito educativo, los datos obtenidos subrayan la persistencia y gravedad del acoso escolar como un problema social y educativo.

Las consecuencias del acoso trascienden el entorno escolar, afectando el desarrollo psicosocial y la salud mental de los estudiantes, lo que puede llevar a trastornos afectivos y emocionales, e incluso al suicidio, especialmente entre poblaciones vulnerables como las minorías étnicas y el colectivo.

Las intervenciones deben centrarse no solo en prevenir la intimidación, sino también en apoyar a las víctimas y en promover un ambiente escolar inclusivo y seguro. La

implementación de programas de prevención y la formación de docentes y estudiantes son pasos cruciales hacia la erradicación de este fenómeno. Es imperativo que continuemos explorando y desarrollando estrategias efectivas para combatir el acoso escolar y proteger el bienestar de nuestros jóvenes.

Dicho desafío significa generar nuevos caminos formativos para la promoción de la paz y la no-violencia a fin de lograr nuevas maneras de vivir en paz unos con otros, cuyas necesidades les conducen a que puedan responder a las nuevas circunstancias y escenarios de la sociedad, todo lo cual permite desafiar nuevas maneras de pensar, organizar y mediar los conocimientos teóricos para poder resignificar la praxis educativa del docente que favorezca y estimule el rol de la educación hacia la convivencia y el fomento de la Paz dirigida al disminuir o minimizar situaciones de acoso escolar .

La sensibilización y la creación de conciencia son el primer paso para educar tanto a niños como a sus familias sobre la existencia de distintos tipos de bullying y cómo estos pueden afectar a la persona que los sufre. En última instancia, se hace un llamado a considerar la obligación que tenemos todos en conjunto para enfrentar el problema del acoso en las escuelas, y enfatiza la importancia de que todos los implicados, desde los maestros y los padres hasta los estudiantes y la sociedad en su totalidad, mantengan un esfuerzo constante y duradero para asegurar que las instituciones educativas sean espacios seguros donde cada estudiante tenga la oportunidad de educarse y desarrollarse libre de temores.

## Referencias

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial N° 5453 Extraordinario**. Caracas: Asamblea Nacional Constituyente.
- Cuevas, M. (2008). Educación para la paz. **Revista Digital Enfoques Educativos, 28**. Disponible en: <https://www.enfoqueseducativos.es/>
- Fierro, C. (2011) **Convivencia democrática e inclusiva. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar**. Universidad Iberoamericana León
- Jiménez, P. (2009) **Educación para la Paz**. España: Xihmaj, ISSN-e 1870- 6703,

Ley Orgánica de Educación. (2009). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929. (Extraordinaria)**. Caracas. Venezuela.

Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2007). Gaceta Oficial N° 5266. Fecha 2 de Octubre 1998.

Morales, S. (2007). **La Educación de Competencias para la Convivencia en una Sociedad Plural**. Tesis Doctoral de la Universidad de Valencia. España.

Organización de Estados Americanos. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2009). **Informe Sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos**. Doc. 57. 31 diciembre 2009. Original: Español. Internet: <http://www.cidh.org>.

Ordóñez Ordóñez, C.(2021). **El acoso escolar como constructo psicosocial y educativo. Un estudio sobre las experiencias subjetivas en las infancias y adolescencias** Tesis doctoral de la Universidad Nacional de La Plata Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura,**  
(UNESCO, 1999), Disponible:  
[www.unesco.org/education/educprog](http://www.unesco.org/education/educprog), consultado: 20204, marzo 24.

Organización Mundial de la Salud (2013). **Informe de desarrollo regional 2013-2014. seguridad ciudadana con rostro humano: Diagnostico y propuesta para América Latina.** Disponible en: <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/informe-regional-de-desarrollo-humano-2013-2014>